

UE exigirá que las baterías de teléfonos y ordenadores sean reciclables

El Consejo de la Unión Europea adoptó este lunes un nuevo reglamento para reforzar las normas de sostenibilidad para que las pilas y baterías tengan un ciclo de vida más circular, con objetivos de reciclaje y la obligación de que a finales de 2027 los dispositivos de almacenamiento sean extraíbles y reemplazables.

«Al final de su vida útil, las baterías contienen muchos recursos valiosos y debemos poder reutilizar esas materias primas críticas en lugar de depender de terceros países para los suministros», declaró en un comunicado la ministra española de Transición Ecológica, Teresa Ribera, cuyo país tiene la presidencia rotatoria del Consejo.

La también vicepresidenta española agregó que «las nuevas normas promoverán la competitividad de la industria europea y garantizarán que las baterías nuevas sean sostenibles y contribuyan a la transición ecológica».

El reglamento, pactado entre el Parlamento y el Consejo, se aplicará a todas las baterías, incluidos todos los residuos de baterías portátiles, baterías de vehículos eléctricos, baterías industriales, baterías de arranque y también las empleadas en vehículos y maquinaria, así como las utilizadas para medios ligeros de transporte, como bicicletas eléctricas o ciclomotores.

La normativa pretende fomentar la circularidad de esos dispositivos y por ello establece «requisitos para el final de la vida útil, incluidos objetivos y obligaciones de recolección, objetivos para la recuperación de materiales y responsabilidad extendida del productor», agregó el Consejo.

En concreto, los productores tendrán que recoger el 63 % de los residuos de pilas portátiles en 2027 y elevar ese umbral hasta el 73 % a finales de 2030.

Además, fija el objetivo de recuperación de litio a partir de los residuos de pilas y baterías en un 50 % para finales de 2027, y en un 80 % para finales de 2031, si bien podrán modificarse en función del mercado, de los avances tecnológicos y de la disponibilidad de ese material.

También introduce niveles mínimos obligatorios de contenido reciclado para las baterías industriales en función de cada mineral, con un 16 % para el cobalto, un 85 % para el plomo y un 6 % para el litio y el níquel, entre otros puntos.

A finales de 2027, las pilas o baterías portátiles incorporadas a los aparatos deben ser «extraíbles y sustituibles por el usuario final», dejando un tiempo de margen a los operadores para que adapten los diseños, mientras que las baterías para medios de transporte ligeros tendrán que poder ser sustituidas por un profesional.

Los dispositivos tendrán que mostrar a partir de 2026 un etiquetado con la información relevante sobre los componentes y el contenido reciclado y mostrarlo a través de un código QR desde 2027.

EFE